

**JUZGADO QUINCE (15) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCION SEGUNDA**



RAD No.- 2010 – 00030

No.- 0038

E D I C T O

JUZGADO QUINCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTA

H A C E S A B E R

Que dentro de la ACCIÓN POPULAR seguido en este despacho por MARÍA EMENCY PEREIRA ESPITIA contra ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. – UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS UAESP. Dicto sentencia mediante providencia de fecha quince (15) de agosto de dos mil trece (2013).

Para dar cumplimiento al Art 323 del C. P. C. se fija el presente EDICTO en un lugar visible al publico de la secretaria del Juzgado por el termino de tres (3) días hoy veintidós (22) de agosto de dos mil trece (2013), a las ocho de la mañana (8 a.m.)

YEIMY LISED SANCHEZ RAMIREZ
SECRETARIA

